



RESOLUCIÓN

Habiéndose tramitado el expediente relativo a la contratación del servicio de transporte dirigido a los menores participantes del Centro de Día La Estela de Zurita en el curso 2023/2024 con el propósito de realizar una excursión navideña a Baracaldo el día 27 de diciembre de 2023, mediante Sistema Dinámico de Adquisición. Expediente 2023-3521.4.

Teniendo en cuenta,

1.- El Informe de Servicios Sociales de fecha 27 de diciembre de 2023 en el que se comunica el desistimiento del contrato ante la imposibilidad de realizar la excursión por enfermedad de la mayoría de los menores asistentes.

2.- La Resolución de Alcaldía 2023/2149, de fecha 28 de junio de 2023, por la que se delegan las atribuciones conferidas a la Alcaldía en materia de Contratación y Patrimonio, a favor de la Concejala Dña. M^a Gloria Bárcena Oceja.

Esta Concejala delegada, en el ejercicio de las atribuciones conferidas legalmente, **RESUELVE:**

Primero.- Acordar el desistimiento en la tramitación del expediente relativo a la contratación del servicio de transporte dirigida a los menores participantes del Centro de Día La Estela de Zurita en el curso 2023/2024 con el propósito de realizar una excursión navideña a Baracaldo el día 27 de diciembre de 2023, mediante Sistema Dinámico de Adquisición. Expediente 2023-3521.4, por el motivo anteriormente expuesto.

Segundo.- Notificar el presente acuerdo a los licitadores admitidos al sistema dinámico que han presentado sus ofertas, haciéndoles saber de su derecho a compensación por los gastos en que hubiese incurrido consecuencia de la presentación de la oferta.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	CONCEJALA DELEGADA
	28/12/2023
Firma 1 de 2	SECRETARIO
	28/12/2023
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Código Seguro de Validación c8f53684618f46b2927189f934157ffe001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/4547 - Fecha Resolución: 28/12/2023



Tercero.- Publicar el presente acuerdo en el Perfil de Contratante.

En Piélagos, a la fecha de la firma electrónica.

Firma 1 de 2		Firma 2 de 2	
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	28/12/2023	Gloria Barcena Oceja	28/12/2023
SECRETARIO		CONCEJALA DELEGADA	

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección		
Código Seguro de Validación	c8f53684618f46b2927189f934157ffe001	
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/4547 - Fecha Resolución: 28/12/2023	